

SERVICIOS SERVIAMI S.A.

Guayaquil, 28 de Abril de 2008

**SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SERVICIOS SERVIAMI S.A.
Ciudad.**

Estimados señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la empresa SERVICIOS SERVIAMI S.A., presento ante ustedes mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007. Una vez revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- **La administración efectuada por el representante legal Ing. Carlos Avilés Villacrés, ha sido realizada en base a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.**
- **Para mi función como Comisario me han dado todas las facilidades del caso.**
- **Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los de contabilidad que se llevan conforme a los Principios Contables y Leyes Tributarias vigentes.**
- **Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.**
- **Para efecto del control interno de la Compañía, se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.**
- **Cabe indicar que el presente período económico presenta una utilidad de US\$400.23 después de Impuestos, que es el fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificantes respectivos presentados tanto por la Contadora como por el Presidente de la Compañía.**



SERVICIOS SERVIAMI S.A.

- **Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad merecen la confiabilidad de que está todo correcto.**
- **Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra ó a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.**

Atentamente,



**Marlene Criollo Mite
COMISARIO**

